PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, sábado 8 de febrero de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9376

Llibre d' Hores

XIII

SOBRE UN POEMA ARCAIC

Sempre es bell rellegir obres que en nostra infancia ens havien donat l' idea de quelcom monstruós, i que amb el transcurs del Temps se 'ns fan pesades i execrables.

En una d' aquestes tardes hivernals de crepuscles desmaiats, propenses a evocar a la Mort, vaig tenir la feblesa d' avorrirme en certs fragments de la lectura d' un poema molt èpic, titulat «La Araucana», original d' un famós poeta de Castella, del Segle XVI, habillat cervantescament, i anomenat am tota pompa Don Alonso de Ercilia i Zúñiga, Caballero de la Orden de Santiago, Gentilhombre, *etz...; i dedicat, am reial fervor, al Senyor Rei Don Felip II. Un poema retòricament construit am la monotonía crudel de les octaves reals, dividit en tres parts i XXXVII Cants, quins contenen l' enorme soma de més de vint mil versos, concebuts «manejando ora la pluma ora la espada».*

Però lo més sensible d'aquest poema es que en la nostra època, tant evolutiva en la Literatura, hi hagi encara qui pugui entusiasmarshi, i adhuc serveixin llurs estrofes de models en els cursos de Retòrica i Poètica. I més sensible i de doldre es, encara, que a Catalunya, rescentment, hagi tingut un homogeni conreuador, com l' heròic creador de l' irrissori poema «Lo *Geni Català».*

Afortunadament que, pera desvanèixer les impresions d' aquestes nules lectures, ens resta l' intens Poema «L' Atlàntida» de l' Altíssim Verdaguer.

En «La Araucana» es deliciosíssim remembrar alguns versos que, a més d' esser superfluus, són pecaminosament ridiculs. En el primer Cant, en l' invocació, s' hi llegeix, entre altres, aquest xistós endecassílab:

... dad orejas, Señor, á lo que digo...

Pera versos insubstancials, els finals de tots els Cants ne són un exemple tant evident que mereixen copiarsen alguns.

Mas, aunque mi caudal no puede tanto,
ha é lo que pudiere en otro canto.

... dejarlo hasta mañana en este estado,
que de reposo estoy necesitado.

... perdoneis si lo dejo en este punto,
que no puedo deciros tanto junto.

... dijo, si ya escucharlo no os enoja,
lo que el canto dirá vuelta la hoja,

Però «la hoja» no s' ha de girar en el llibre, car continúa seguidament, lo qual resulta que l' autor imperdonablement menteix.

Mes a l' arribar al fi, sab conèixerse lo fadigabe que ha sigut, i 's despedeix d' aquesta modesta i sabrosíssima manera.

... visto ya el poco fruto que he sacado,
y lo mucho que á Dios tengo ofendido,
conociendo mi error, de aquí adelante
será razón que llore y que no cante.

Sí, genial Don Alonso, val més plorar que cantar aixis.

Nosaltres, sense rebaixar an aquest geni l' Immortalitat, confessem que no ens ha convensut, i n' hem sentit una fonda compassió, i més pels entusiastes i molta més pels conreuadors.

I hem fet el propòsit de donarlo a l' etern oblid.

JOSEP THARRATS

En el Ayuntamiento

Sesión del dia 7 de Febrero

Ordinaria de segunda convocatoria, fué presidida por el alcalde accidental Sr. Jubany, hallándose presentes los concejales señores Bassols, Piferrer, Canals, Vilaró, Plá, Leal, Planas, Balari, Huix y Martinez.

Orden del dia.

Lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Sorteo para la exclusión de tres electores á compromisario, con motivo de las nuevas inclusiones acordadas; los cuatro últimos puestos los ocupan los Sres. D. Pedro Grivé. D. Juan Hormeu, D. Esteban Riera y D. Lamberto Vila, que contribuyen por igual cuota. Efectuado el sorteo quedaron excluidos los tres primeros y quedó para seguir en la lista el Sr. Vilá.

Lectura de la distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes, que ascienden á 21.625'54 pesetas; fué aprobada.

Id de varias relaciones de jornales por pts. 506'30 y cuentas de materiales por 409'50 pts.; fueron aprobadas.

Id. del estado de las operaciones de contabilidad efectuadas durante el mes de Enero último, según el que en 1.° de dicho mes había en Caja 3952'11 pts. y al finir el mismo restaban 2151'39 pts; se quedó enterado.

Igual acuerdo recayó acerca de la relación de reses sacrificadas en el matadero público que produjeron 7389'49 pts. por 32064kilos de carne de buey y cordero y 38905 kilos de carne de cerdo; sobre el estado de las cantidades recaudadas por consumos que asciende á 18469'95 pts.; el de cantidades recaudadas por vinos generosos que importan 1006'22 pts ; y el de arbitrio sobre los carros y tartanas que importa 251'25 pts

Lectura de una carta de don Luis Rubio, Rey de Armas de S. M interesando que el ayuntamiento disponga la confección de un pergamino en el que conste el escudo de la población con las ejecutorias que posee, para mostrarlo en el Centenario de los Sitios; se acordó pasase á la Comisión correspondiente.

Id de un oficio del Conserje del Teatro Principal don Juan Presas contestando al requerimiento que le hizoel Ayuntamiento según acuerdo de la sesión anterior: el Sr. Presas contesta que como arrendatario del teatro no tiene porque decir si acata ó no el acuerdo de la corporación rescindiendo el contrato de arriendo del teatro, ya que á aquella le consta que ha dejado de formar parte de la empresa arrendataria, y que como dependiente del municipio y como particular respeta toda decisión del Ayuntamiento. El Sr. Piferrer pide que se acuerde quedar enterado tan solo, pues así esta contestación como el requirimiento de que se dió cuenta en la sesión última son argucias de leguleyo que el Ayuntamiento no puede ni debe admitir puesto que lo que debía contestar el señor Presas era si como arrendatario aceptaba ó no la rescisión acordada por el municipio. El Sr. Bassols apoyando las manifestaciones del Sr. Piferrer, dice que el Sr. Presas no ha dicho aún si renuncia ó no al recurso de apelación contra el acuerdo de rescisión y si se allana ó no al mismo, por lo que también pide se acuerde solo quedar enterado del oficio y del requirimiento de que dió cuenta en la sesión última; así se acordó.

Id. de un oficio del Profesor don Silvestre Santaló en el que expresa su agradecimiento por el voto de gracias que le concedió la corporación y propone que se establezca entre todos los profesores municipales un convenio de retribuciones, única forma de llegar á la enseñanza gratuita y obligatoria. El Sr. Piferrer llama la atención del Ayuntamiento acerca de la conducta de este profesor modelo entre los suyos y la compara con la que observa otro, que habiéndose retirado trata aún de cobrar personalmente la subvención que para un auxiliar se le concedió. Cree conveniente llamar la atención del Sr. Gobernador acerca de lo que ocurre con dicho maestro y sostiene la necesidad de que se encuentra la corporación de velar por cuanto afecte á la instrucción pública, por lo que propone que el Sr. Jubany llame al Sr. Santaló y de acuerdo con éste vean la posibilidad de llegar á realizar el hermoso proyecto de la enseñanza gratuita y obligatoria; y que se dé cuenta al Gobernador civil de haber cesado en su cargo el profesor Sr. Dalmau á quien se ha nombrado ya sustituto. Así se acordó.

Lectura del informe del arquitecto y el de la Comisión de Fomento á una instancia de don Martín de Olmo para instalar un motor en el cinematógrafo de la plaza de la Independencia; en dicho informe se hace notar la necesidad de que se reclame el permiso del Gobernador civil, que es quien debe autorizar el funcionamiento de locales destinados á espectáculos públicos; así queda acordado.

Igual informe é igual acuerdo recayó en una instancia de Don Pedro Bonet solicitando autorización para levantar un edificio con destino á cinematógrafo, en la proyectada Granvia junto á la Avenida de Ramón Folch. El Sr. Leal adhiriéndose al dictamen, llama la aten-

ción del Ayuntamiento acerca de la posibilidad de una desgracia en los varios cinematógrafos que funcionan en esta ciudad y pregunta si el Gobernador es quien ha de autorizar estos espectáculos, ¿de quien es la responsabilidad caso de una catástrofe? El Sr. Jubany, le contesta que precisamente momentos antes se había reunido en el despacho del Sr. Gobernador la Junta de espectáculos para tratar lo referente á la seguridad de los concurrentes á los cinematógrafos y que si no podía dar cuenta de los acuerdos adoptados es porque había tenido que dejar aquella sesión antes de que terminara, para asistir á la del Ayuntamiento.

Leese otra vez la proposición relativa á la celebración del Centenario de los sitios, de la que se había dado lectura en la sesión anterior, y á ruego del señor Balari se adiciona la petición de canjear el edificio cuartel de San Francisco por un nuevo cuartel de caballería y se rechaza la proposición de que en caso de no obtenerse la cesión de los terrenos de las murallas se gestione su compra.

El Sr. Canals propone que la Comisión que ha de ir á Madrid á gestionar lo propuesto, la formen los Sres. Jubany Balari y Piferrer; el Sr. Planas propone que la constituyan los señores Pla, Balari y Piferrer, como se había acordado en la reunión particular de concejales, acompañados del arquitecto municipal; asi se acordó. El Sr. Balari pide conste en acta que los comisionados volverán de Madrid ó victoriosos ó dimisionarios. El Sr. Piferrer añade que acepta el encargo que le confieren pero con la condición de que el ayuntamiento les deje libres para apurar todos los medios y recabar todos los apoyos verdad que se crean necesarios, así como también impone la condición de que si fracasan, dimita el ayuntamiento en pleno. Para evitar que la Comisión carezca del apoyo moral necesario, debe prepararse á la opinión pública que por lo visto no se ha percatado todavia de la importancia que reviste la celebración del Centenario de los Sitios, pues excepción hecha de la prensa, que en diferentes ocasiones ha hecho trabajos para estimular á que se realizara algo, todos los demás elementos que representan fuerzas vivas permanecen impasibles y quietos. Propone que el Sr. Pla como presidente que será de esa Comisión convoque á todos los periódicos y Presidentes de las sociedades de toda indole á una reunión, de la que salga el acuerdo de celebrar algún acto que ostensiblemente haya saber al Gobierno que á Madrid va Gerona y que en Gerona quedan los gerundenses aguardando su resolución, dispuestos á reclamar lo que de derecho les pertenece.

El Sr. Plá promete acceder á lo propuesto por el Sr. Piferrer y hace ofertas no solo de poner todo su empeño en conseguir el éxito de las gestiones que van á realizar, si que también la promesa de dimitir con sus demás compañeros, caso de que no se vean atendidos.

El Sr. Planas propone que si se celebra un mitin, este tenga lugar un domingo á las 3 de la tarde y que á las 5 marchen los comisionados, que asi serán despedidos por todos los concurrentes.

El Sr. Jubany resumiendo, dice que todos están conformes en la conducta que debe observarse en este asunto y tiene la seguridad de que todo el pueblo está al lado de la Corporación, por lo que anticipadamente cree puede aprobarse cuanto hagan los comisionados.

Sigue el despacho ordinario.

Lectura de una proposición de la Comisión de Fomento para que el alcantarillado de la calle de Fournàs que es la obra que está en primer término entre las proyectadas, desague en la colectora de la plaza del Oli en vez de hacerlo en la de la calle de la Cort-Real para evitar el entorpecimiento del tránsito rodado; así se acordó.

Otra proposición de la misma Comisión, para que el edificio que se va á construir en la calle de la Cruzada se ponga á la alineación antigua, previo pago por el propietario del terreno de via pública que ocupe; quedó aprobada.

Otra de la de Hacienda fijando en dos horas diarias el tiempo que habrà de permanecer el fiel contraste dispuesto á repesar los géneros que se le presenten y en 60 ptas. mensuales el sueldo de 30 ptas. que disfrutaba; se acordó de conformidad.

Pasaron á informe de la Comisión correspondiente, una instancia del Centre Catalanista para que el Ayuntamiento adquiera 200 ejemplares del número extraordinario de *Lo Geronés* y que se les faciliten adornos y banderas; otra de D. José Sagrera para que se le imponga la misma contribución que pagan los vaqueros de esta ciudad, por una vaquería que posee en el Puente Mayor; otra de varios vecinos de la calle d' en Mora para que se arregle el piso de aquella calle; otra de D. Luis de Prat para que se le exima del pago del arbitrio sobre alcantarillado; y otra de D. Miguel Trias para que se le ceda en arriendo el teatro principal desde el 15 de Marzo próximo al 15 de Enero de 1909.

El Sr. Jubany da cuenta del viaje realizado á Monetpllier y de los obsequios de que han sido objeto y propone un voto de gracias y de simpatia para las autoridades de aquella ciudad y otro para los individuos de la JuntaDirectiva de la Banda de Sta.Cecilia;los que fueron concedidos. Para dar cuenta de lo relativo á la casa que fué propiedad del Ayuntamiento de Gerona cede la palabra al Sr. Balari, quien detalladamente relata cuanto hay en este asunto y propone, como así se acuerda, que los concejales que son letrados estudien la forma de que aquella propiedad revierta al municipio: tambien propuso que cuando se abra una nueva calle se le ponga el nombre de Montpellier en agradecimiento á las atenciones de que han sido objeto.

Se aprueban ambas proposiciones.

Terminada la orden del dia, entrase en la sección de ruegos y preguntas (que en la sesión de ayer podíamos llamar de adoquinados).

El señor Canal pide el arreglo de la palanca de la fuente del Rey.

El señor Planas recuerda la reposición de una bombilla electrica en San Daniel.

El señor Leal da gracias á la presidencia por haber ordenado la colocación de aceras en la calle de las Canteras, aun cuando hay un propietario que no las ha puesto.

El señor Piferrer reclama nuevamente el adoquinado de la calle de Sta. Clara y la termimación de una acera de la propia via.

El señor Basols pide que se arregle el adoquinado de la calle de la Forsa ya de un modo completo ya de forma provisional.

El señor Balari recuerda la necesidad reparar algunos desperfectos en el adoquinado de la calle del Progreso y Ciudadanos para evitar la completa destrucción del empedrado de las mismas.

A todos promete la presidencia atender sus ruegos y acto seguido levantó la sesión. Eran las ocho y media.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la próxima semana

Dia 11.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre robo, contra J. V. V. Defensores: Abogado, Sr. Viñas; Procurador, señor Massó.

Dia 12.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre robo contra P. T. Ll. Defensores: Abogado, Sr. Puigvert; Procurador, señor Boschmonar.

Dia 13.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre robo contra P. C. F. Defensores: Abogado, Sr. Vilahur; Procurador Sr. Garcia.

Dia 14.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre homicidio por imprudencia contra T. B. L. Defensores: Abogado, Sr. Puigvert; Procurador, Sr. Adroher...

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Pablo mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Cirilo ob.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Bernardas.

NOTICIAS

En el Colegio de los Hermanos Maristas de esta ciudad, se celebrará mañana á las cinco de la tarde una función recreativa que los alumnos de dicho Colegio dedican á sus respectivos padres.

En dicha función serán representadas el drama á «San Hermenegildo ó el triunfo de la Religión Católica» el sainete «El fotógrafo en apuros» y el juguete cómico «El Arte musical».

Agradecemos la atenta invitación que el Director de aquel Centro decente nos ha remitido para acudir á la fiesta.

Uu carro que pasaba por la calle de S. Francisco ha montado sobre la acera y embistiendo uno de los aparadores de la confiteria del señor Burch, ha hechc cisco dos cristalos y el montante de los mismos.

Las noticias que hemos adquirido hoy entre los propietarios agricultores de la comarca del Ampurdan, confirman cuanto indicamos acerca de los perjuicios que en los olivares ha causado la fuerte tramontana de estos dias.

La mayor parte de los árboles han quedado sin fruto y como este no se allaba aun en toda sazón el aceite resultará en menos cantidad y de clase inferior.

Mañana tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el sorteo de los reclutas del actual reemplazo.

La música del Regimiento de Asia, amenizará mañana de once y media á una el paseo de la Rambla ejecutando el siguiente programa:

La Entrada de la Murtra, P. D., Giner.—*Corrobori*, Polka, Vila.—*Mal de amores*, Fantasía, Serrano.—*Rapsodia Andaluza*, Pierne.—*Gastadores*, P. D. 1.' vez, Espí y Blanch.

En virtud de propuestas del ministerio de la Guerra, han sido nombrados para los destinos civiles de esta provincia que se expresan, los siguientes sargentes ó licenciados del Ejército:

Carteros: de Agullana José Campó Genís; de Orriols, Enrique Guillot Balaguer y de Pontós, Braulio Pallá Navarro.

Con motivo de la inhumación de los restos del Rey de Portugal don Carlos I y del principe heredero Luis Felipe, hoy ha ondeado la bandera nacional á media asta en todos los edificios públicos de esta ciudad.

La concentración á filas de los reclutas, que debía efectuarse el 1.° de Marzo próximo, se ha adelantado y se verificará el 20 del actual.

En su consecuencia, se adelanta también el licenciamiento, y aunque la fecha no se ha fijado todavía, se calcula que será del 22 al 24.

En el Colegio Politécnico Casanense que dirige la profesora D.ª Pilar Vilaret, se han celebrado con gran brillantez los exámenes. Así la sección de niños como la de niñas demostraron grandes progresos en la enseñanza, por lo que dicha profesora fué muy felicitada.

Mientras se celebró el acto el coro «La Tenora» ejecutó varias composiciones.

OFICIAL CAJISTA se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sección telegráfica

(Madrid, 8, 1 tarde).

El Rey en Madrid

Ha llegado el Rey, acompañado del general Echagüe y del conde de Albar.

Al pasar por Córdoba le saludaron las autoridades y un gran gentío, á quienes el Rey les prometió visitar aquella capital.

La familia real y el Gobierno recibieron á don Alfonso en la estación de Atocha.

En memoria de Carlos I

Telegramas llegados de Londres esta esta mañana dicen que el rey Eduardo para rendir un expresivo homenaje de cariño á la memoria del rey don Carlos, había decidido asistir á los funerales que en la iglesia católica se han de celebrar; pero á la última hora consideraciónes de importancia, y el temor de incurrir en el enojo del clero protestante, han modificado la iniciativa del Monarca, de acuerdo con la legación de Portugal. y así el Monarca enviará á los funerales católicos un representante suyo y asistirá en persona á las honras fúnebres que se celebren en la iglesia protestante de San Pablo, en Londres.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros, al salir del Consejo que se ha celebrado en Palacio esta mañana, han dicho que no se trató nada de especial interés, dedicándose toda la reunión á hablar de los sucesos de Portugal, pues el Monarca tenía empeño en conocer detalladamente lo acaecido.

Para explicar la duración del Consejo ha dicho Maura que había mucha firma, pues han puesto decretos á la firma del

Rey todos los ministros excepto La Cierva.

Muerte de Llaberia

Esta mañana, á las seis y media, ha fallecido en Tánger nuestro ministro señor Llabería, quien estaba muy delicado de salud, pero su estado, sin embargo, no hacía presumir tan próximo desenlace.

La muerte ha sido repentina.

En las Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 7

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga, estando desanimados los escaños y tribunas.

Jura el cargo de senador don José Diez Agero, que fué proclamado ayer por la provincia de Soria.

El señor Gullón (D. Pio) pregunta al ministro de Estado si es cierta la noticia de que se ha enterado al entrar en la Cámara, de que había fallecido el ministro de España en Tánger, señor Llaberia.

A este propósito recuerda los muchos servicios que prestó el señor Llabería y dice que en atención á ellos, debe tenerse en cuenta á la familia del mismo, para que en lo sucesivo sea su situación tan decorosa como se merece la memoria del finado, recurriendo, si fuese necesario á las mismas Cortes, para que aprobaran el oportuno proyecto de pensión.

El ministro de Estado confirma la noticia de la muerte del Sr Llaberia, á quien dedica conmovido un recuerdo.

CONGRESO

SESION DEL DIA 7

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato, con bastante desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul está solo el ministro de Marina.

El ministro de Marina contesta á una pregunta que el señor Llorens le dirigió los últimos dias del año pasado, acerca de un expediente.

El señor Llorens anuncia una interpelación.

El señor Alba pide que el ministro de la Gobernación traiga à la Cámara una relación del nombramiento y cese del personal dependiente de su ministerio, desde que el señor La Cierva está al frente del mismo.

El señor Ruiz Jimenéz dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia (que acaba de entrar en la Cámara) sobre la tramitación de una causa.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

El señor Vicenti formula un ruego de interes local.

El señor Sariano anuncia una interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

Banco Hipotecario de España

Prestamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100

El Banco Hipotecario hace actualmente un préstamo en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares viñas y arbolados, sobre los que lo presta hasta la tercera parte de su valor

Estos préstamos se reembolsan por anualidades desde cinco hasta cincuenta años según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario, abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á tres meses vista.

2 por 100, á ocho días fecha.

Cédulas hipotecarias

En representación de sus préstamos y con la garantía especial de todas las fincas hipotecarias, el Banco emite cédulas hipotecarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en 50 años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrán dirigirse en Madrid á las oficinas de la Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco directamente ó por medio del agente del Banco.

Al precio de venta actual, producen estss títulos próximamente el 1'25 por 100 al año